BLOQUE 3. GUÍA DIDÁCTICA DEL ALUMNADO

Bloque 3: formación específica de la especialidad

| BLOQUE | 3. Específico de la especialidad | |
|----------------|---|--|
| ESPECIALIDAD | PERRUQUERIA | |
| CURS ACADÉMICO | 2022-2023 | |
| UNIVERSIDAD | Universitat de València | |
| PROFESSORAT | Lola Ahuir Cardells (md.ahuir cardells @edu.gva.es) | |
| CALENDARIO | Período de docencia: del 12 al 23 de diciembre de 2022 Pendientes 1ª convocatoria: del 2 al 9 de mayo de 2023 Pendientes 2ª convocatoria: del 1 al 6 de junio de 2023 | |

INTRODUCCIÓN:

En este bloque vamos a ver de forma concreta la capacitación docente para la especialidad de Peluquería. En él vamos a ver con detalle los contenidos referentes a la familia profesional de Imagen Personal y con más concreción los referentes a laespecialidad de Peluquería. Se examinan con detalle los currículums correspondientes a los diferentes ciclos en los que el Profesorado Técnico de la especialidad de Peluquería tiene atribución docente.

El bloque específico tiene una duración de diez días durante los cuales, con la ayuda del dossier de la especialidad deberás realizar tres actividades. Yo te acompañaré durante esta semana y puedes ponerte en contacto conmigo siempre que lo necesites.

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

En los contenidos del curso podrás encontrar:

- Modalidades de Formación Profesional en la familia de Imagen Personal: FP Básica, FP de Grado Medio y superior, FP DUAL y, FP semipresencial y a distancia.
- □ La familia profesional de Imagen Personal: estructura y organización
- La especialidad de Peluquería

COMPETENCIAS:

- Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.
- Conocer y dominar las pautas metodológicas y los criterios pedagógicos de los módulos en los que se tiene competencia docente.
- Familiarizarse con la legislación específica de los ciclos de la familia de Imagen Personal.
- Saber distinguir los diferentes ciclos de la familia profesional de Imagen Personal y los módulos en los que se tiene competencia docente.
- Desarrollar habilidades socio-personales relacionadas con la actitud reflexiva y la autonomía.
- Utilizar las TIC en el desarrollo del bloque, tanto para buscar y ampliar información como para resolver y presentar las actividades deevaluación.

METODOLOGÍA DOCENTE:

Se basa en el trabajo autónomo, a partir del dossier de la especialidad, deberás realizar unas actividades para demostrar tu conocimiento y comprensión de los materiales.

El martes día 13 a las 16:30 tendremos una reunion en línea (el enlace se colgará en el foro del bloque específico). Los temas que trataremos son: introducción al bloque, presentación de materiales, las actividades y su evalucación,

y aclarar cualquier duda que os surja. La asistencia a la reunion en línea es recommendable aunque no obligatoria.

El bloque 3 tiene un foro activo durante los diez días de docencia. Es conveniente utilizar este foro para consultar dudas ya que de este modo contribuyes al enriquecimiento de la formación. No obstante puedes ponerte en contacto conmigo siempre que lo necesites.

PLANIFICACIÓN:

La docencia ordinaria del bloque 3 o específico se desarrolla del 12 al 23 de diciembre de 2022.

Durante este período podrás consultarme cualquier duda y deberás entregarme las actividades para la evaluación.

Durante la semana del 2 al 9 de mayo de 2023 se abrirá un periodo de entrega de pendientes de la primera convocatoria (repesca).

Durante la semana del 1 al 6 de junio de 2023 se abrirá el periodo de entrega de pendientes de la segunda convocatoria (última oportunidad para este año).

| ACTIVIDAD | Horas | % a distancia |
|--------------------------------|-------|--------------------|
| Lectura del dossier | 4 | 100% |
| Estudio y trabajo autónomo | 8 | 100% |
| Ampliación de información | 2 | 100% |
| Reunión presencial-virtual | 2 | Reunión telemática |
| Elaboración de las actividades | 4 | 100% |

EVALUACIÓN:

Tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, la calificación final se basará en la superación, con la calificación de apto, de todas y cada una de las tres tareas propuestas, debiéndose haber

entregado las mismas en tiempo y forma.

PERIODO ORDINARIO DE ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES:

- El período en el que puedes entregar las actividades del bloque 3 va desde el 12 de diciembre de 2022 al 13 de enero de 2023.
- Si entregas las actividades durante el periodo de docencia (del 12 al 23 de diciembre, podré darte feedback para que modifiques las actividades en caso necesario y me las puedas volver a entregar antes de las 23:55 del día 13 de enero de 2023.

FORMA A LA HORA DE ENTREGAR LAS ACTIVIDADES (muy importante):

- A la hora de realizar las actividades se mantendrá el formato de las tablas*.
- □ Las tres actividades se entregarán en un único archivo Pdf*.
- Nombre del archive*: BLOC3_Perruqueria_APELLIDO Y
 NOMBREEjemplo: BLOC3_Perruqueria_AHUIR LOLA
- Dónde debes colgarlo? En el bloque de la parte específica hay un apartado nombrado como: **Bloc 3. Activitat 3.1. Perruqueria**
- * Importante. No se podrá evaluar ninguna actividad entregada que no cumpla los requisitos respecto al formato de las tablas, tipo de archivo, nombre del archivo y/o fecha posterior al 13 de enero de 2023 a las 23:55

¿QUÉ PASA SI NO SUPERO O ENTREGO LAS ACTIVIDADES DURANTE EL PERÍODO ORDINARIO DEL BLOQUE?

- Durante la semana del 2 al 9 de mayo de 2023 se volverá a abrir la plataforma para la entrega de las actividades pendientes (Bloc 3. Activitat 3.1.Perruqueria).
- Durante la semana del 1 al 6 de junio de 2023 se abrirá de nuevo la
 Plataforma para la entrega de actividades pendientes de la segunda convocatoria (Bloc 3.Activitat 3.1. Perruqueria).
- En caso de tampoco poder aprovechar esta segunda convocatoria se te quedaría esta parte pendiente para el curso siguiente.